

 Consejo Nacional de Operación	CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN	ACTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA NO. 443	FECHA		
		LUGAR: Bogotá, oficinas de ISA. Medellín, oficinas de Intercolombia. Barranquilla, oficinas de GECELCA. Cali, oficinas de EPSA.	DIA 22	MES 9	AÑO 2015
AGENDA DE LA REUNIÓN:					
1. Verificación quórum 2. Informe del IDEAM 3. Informe XM Situación eléctrica y energética					

ASISTENTES PRINCIPALES:

AES CHIVOR
 CODENSA
 EMGESA
 EBSA
 EPM
 EPSA
 GECELCA
 INTERCOLOMBIA
 ISAGEN
 PROELECTRICA
 TERMOTASAJERO
 TERMOVALLE
 XM

Ignacio Arrázola
 Diana M. Jiménez
 John A. Rey
 Miguel Martinez
 Luz Marina Escobar
 Germán García
 Rubén Rodriguez
 Cristian Remolina
 Diego González
 Carlos Haydar
 Hernando Diaz
 Olga Callejas
 María N. Arboleda

Gerente Regulación
 Ger. Reg. Rel. Inst. M. Amb.
 Jefe Div. Reg.
 Director Operación
 Directora Operaciones Gen.
 Representante
 Gerente Reg. y N. Negocios
 Gerente (E)
 Gerente Producción
 Ger. Plan. Elect. y HSCQ
 Presidente
 Gerente Asuntos Reg.
 Gerente CND

ASISTENTES INVITADOS :

XM
 XM
 XM

Juan Carlos Morales
 Jaime Castillo
 Carlos Cano

Director Planeación
 Espec. Program. Operación
 Director Programación

XM	Emma Maribel Salazar	Analista Plan Operativo
XM	Ancizar Piedrahita	Regulación
XM	Edgar Cadavid	Espec. Aseguram. Operac.
AES CHIVOR	William Alarcón	Gerente Operaciones
AES CHIVOR	Juán C. Guerrero	Dir. Regulación
EEB	Jaime Orjuela	Ger. Planeación
EPM	Carlos Zuluaga	Jefe Uni. Oper. y Man. Gen.
EPSA	Manuel López	Coord. Análisis Reg.
EPSA	Emmanuel Cubillos	
EPSA	German Garces	
CELSIA	Alejandro Uribe	
GECELCA	Jesús Gutiérrez	Dir. Reg. y Nuevos Neg.
GECELCA	Angela Padilla	Analista de Regulación
INTERCOLOMBIA	Sadul Urbaz	Gerente de Operación (E)
ISAGEN	Octavio Salazar	Profesional I
ISAGEN	Mauricio Botero	Director Producción
TERMOCANDELARIA	Virgilio Díaz Granados	Dir. Reg. y Planeación
TERMOEMCALI	Fernando Barrera	Director Regulación
TERMOTASAJERO II	Juán D. Montoya	Representante Legal
MME	Rogerio Ramirez	Director Energía
SSPD	Diego Ossa	Prof. Espec. DIGE
SSPD	Pilar Delgado	Superint. Deleg. E y G (E)
IDEAM	María T. Martínez	Subd. Meteorología
IDEAM	Luis Alfonso López	Prof. Especializado

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Presidente del CNO: Diana Marcela Jimenez R.
 Secretario Técnico CNO: Alberto Olarte Aguirre
 Asesora Legal CNO: Adriana Pérez

Constancia de la SSPD: "Conforme a lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 2238 de 2008, esta Superintendencia atiende la invitación efectuada por el Consejo Nacional de Operación. Se debe advertir, que esta participación no significa que se avale, apruebe o rechace los temas que se discuten, sólo se limita al ejercicio de las funciones que le son propias".

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM:

Se confirma por parte del Presidente del Consejo que se cuenta con quórum para iniciar la reunión.

2. INFORME DEL IDEAM:

Con respecto a las anomalías de la temperatura superficial del mar, la mayor parte del Pacífico tropical presenta anomalías superiores a 1°C; se destaca la zona oriental, en donde los valores positivos de anomalías superan los 3°C.

El más reciente análisis de anomalías de la temperatura subsuperficial del mar, durante los últimos 2 meses, muestra valores positivos en gran parte del Océano Pacífico tropical entre la superficie y los 200mt de profundidad.

Las anomalías en los vientos del oeste se mantienen hacia el centro de la cuenca, mostrando continuidad y un buen acoplamiento océano-atmósfera, en respuesta al incremento en las temperaturas del océano en los meses de julio y agosto.

Las anomalías positivas de la TSM se concentran al centro y oriente de la cuenca; en el sector occidental se mantienen ligeramente frías.

Anomalías de la TSM para las regiones Niño (tres últimas Semanas)

Niño 4	1.1°C	1.0°C	1.1°C
Niño 3.4	2.1°C	2.3°C	2.3°C
Niño 3	2.4°C	2.6°C	2.7°C
Niño 1+2	2.2°C	2.0°C	2.6°C

En cuanto a los pronósticos, la segunda temporada de lluvias llegará a buena parte del país, pero en condiciones deficitarias, es decir, que lloverá menos de lo que normalmente llueve para la época.

Los indicadores oceánicos y atmosféricos en el Pacífico Tropical marcan una rápida transición de intensidad de moderada a fuerte.

Los modelos y agencias internacionales sugieren que el Niño se intensificará todavía más durante la segunda mitad de 2015.

La intensidad máxima de este episodio Niño que se prevé alcance su grado de madurez entre octubre de 2015 y enero de 2016 podría hacer que se convirtiera en uno de los cuatro episodios más fuertes de El Niño desde 1950.

3. INFORME XM - SITUACIÓN ELÉCTRICA Y ENERGÉTICA:

El CND presentó el estado actual de las variables energéticas: caudales promedio de septiembre en el 74,5 % de la media histórica, el embalse en el 67.39, la demanda creciendo por encima del escenario alto de la UPME y la generación térmica alrededor de 60 GWh y el promedio de los últimos siete días 54 GWh.

- De los escenarios energéticos, el 1 que corresponde a modelamiento térmico sin restricciones, requiere de una generación térmica promedio cercana a 81 GWh-día desde la fecha actual (con necesidades de generación con líquidos cercanas a los 30 GWh-día en algunas semanas) para alcanzar valores del embalse agregado del SIN al inicio de la temporada de verano cercanos 63%. Partiendo de este valor se requeriría una generación térmica promedio cercana a 86 GWh-día entre los meses de diciembre y abril (con necesidades de más de

35 GWh/día de generación térmica a líquidos durante algunas semanas del verano 2015-2016).

- El caso numero dos con limitación a 65 GWh de la térmica, despacha déficit en las semanas 9 a 12.

Las conclusiones del análisis son:

- De mantenerse las condiciones deficitarias en aportes hasta finales del primer trimestre de 2016 (similares a las registradas durante el Niño 97-98), y los supuestos bajo los cuales se construyeron los escenarios de los análisis, los resultados de las simulaciones indican que: Generación térmica promedio de 81 GWh-día hasta noviembre y 86 GWh-día para el verano 2015-2016. Se atiende la demanda pero existe incertidumbre sobre la real posibilidad de mantener estos niveles de generación continuamente.

- Con generación térmica limitada a 65 GWh-día hasta el final de la temporada de verano se presenta racionamiento por problemas energéticos y varios embalses alcanzarían niveles muy reducidos (problemas de potencia).

Las principales recomendaciones son:

- Estas simulaciones fueron realizadas con la información reportada por los agentes con respecto a sus contratos de gas. En caso de no contar con la disponibilidad de las plantas a carbón o de gas, esta energía deberá ser remplazada con plantas operando con combustible líquidos. Así mismo, contrataciones adicionales de gas permitirían la reducción de los valores de generación térmica con base en líquidos.

- En este misma dirección, se solicita a los diferentes agentes reportar la información más actualizada de contratos de combustibles a la fecha y las curvas de derrateo de potencia vs nivel del embalse con el fin de que sean consideradas al interior de los análisis.

- Dado que los resultados de las simulaciones evidencian la necesidad de utilizar de manera intensiva las cantidades contratadas de combustibles en periodos de bajos aportes, se debe preparar la infraestructura de producción y transporte de gas y líquidos para garantizar el suministro al sector termoeléctrico, de forma que se pueda garantizar al menos las cantidades respaldadas en las obligaciones de energía firme durante el verano.

- Se debe continuar con el seguimiento detallado a las variables del sistema (aportes, demanda, niveles de embalses, generación térmica, disponibilidad y logística de combustibles fósiles, entre otros) de forma que se administren los riesgos que puedan afectar la atención confiable de la demanda. Así mismo, hacer un seguimiento especial al desarrollo y puesta en operación de las obras de expansión del SIN (Generación y Transmisión).

ok.

- Se solicitó de inmediato proceder a actualizar la información y los supuestos del análisis energético.

- Hacer seguimiento continuo a la entrada de los proyectos de expansión que entran en este semestre.

Se hará seguimiento a la real respuesta de la generación térmica durante los próximos días, para ver si la generación programada día a día, realmente es sostenible en el tiempo.

- Revisión por parte del SH de los escenarios hidrológicos teniendo presente la evolución del fenómeno Niño de las últimas semanas.

- El SPO debe identificar de manera rápida la metodología de análisis de potencia que se pide a la luz de la Resolución CREG 26.

- Sobre análisis particulares a nivel eléctrico y en zonas específicas, se menciona que hay agrupamientos de energía en la Costa Atlántica y en el área de Armenia por la no entrada de la Subestación (Armenia), se estiman escenarios de déficit. En el CNO ordinario se traerán los detalles específicos eléctricos por zonas.

El Consejo solicita invitar a Naturga a la próxima reunión ordinaria del CNO y considera importante hacer la mención al Ministerio de Minas y Energía sobre la necesidad de dar inicio a la campaña de uso racional de energía eléctrica. Respecto al impacto operativo que puede tener la Resolución CREG 024 de 2015 en la generación de las plantas menores se solicitó al Comité de Operación revisar el tema.

- Los compromisos de esta reunión se resumen así:

Compromisos Reunión 443	Responsables/Participantes	Seguimiento
En la reunión ordinaria del C N O del 1 de octubre se revisará nuevamente la situación con miras a llevar las recomendaciones y decisiones del Consejo al CACSSE	CNO	Reunión 444
Especial seguimiento de la situación de logística de suministro y transporte de líquidos para las termoeléctricas y su disponibilidad con el fin de ayudar en la solución de las dificultades que se puedan presentar.	SPLANTAS	Reuniones periódicas
Los análisis de las series hidrológicas de Quimbo y de Carlos Lleras Restrepo centrales próximas a entrar deben acelerarse para evitar dificultades con los requisitos para su entrada en operación.	SH	Reuniones específicas

Revisión de los escenarios hidrológicos teniendo presente la evolución del fenómeno Niño de las últimas semanas.	SH	Inmediato
De manera rápida la metodología de análisis de potencia que se pide a la luz de la Resolución CREG 26.	El SPO	Inmediato

Siendo las 4 y 30 p.m. se dio por terminada la reunión.

Presidente	Diana M. Jiménez Rodríguez <i>Diana M. Jiménez Rodríguez</i>
Secretario Técnico:	Alberto Olarte Aguirre <i>Alberto Olarte Aguirre</i>

PD
ok.